

CESPAZMED CIA.LTDA

RUC 0190393216001

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

CESPAZMED Cia. Ltda., es una empresa que se dedica a Los Servicios de Salud como son consultas médicas, tratamientos, intervenciones quirúrgicas y otros relacionados con la actividad médica, Constituida y con domicilio en el Cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

NOTA 2.- ACTIVIDAD REALIZADA

Bancos

2013	2014	2015
<u>14519,5</u>	<u>24791,66</u>	<u>40300.87</u>
<u>14519,5</u>	<u>24791,66</u>	<u>40300.87</u>

Documentos y cuentas por cobrar

2013	2014	2015
<u>1343,56</u>	<u>17687,08</u>	<u>16449.72</u>
<u>1343,56</u>	<u>17687,08</u>	<u>16449.72</u>

Corresponde a cuentas por cobrar a clientes y deuda

NOTA 3.- CUENTAS POR PAGAR

2013	2014	2015
<u>7307,15</u>	<u>1509,5</u>	<u>1296.81</u>
<u>7307,15</u>	<u>1509,5</u>	<u>1296.81</u>

Al 31 de Diciembre mantenemos un saldo de \$ 1296.81

NOTA 4.- PATRIMONIO

En la cuenta de patrimonio encontramos los aportes hecho por los socios y los resultados acumulados del giro del negocio encontrando lo siguiente.

Cuenta	2013	2014	2015
CAPITAL SOCIAL	(400.00)	(400.00)	(400.00)

NOTA 5.- INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Se registran de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con las Normas internacionales de información Financiera.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen, determinadas condiciones para cada actividad.

Todas las ventas que realiza la compañía serán efectuadas en las mejores condiciones para la empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción.

Aspectos contables y de Control interno fundamentales

Todas las ventas deben ser contabilizadas al momento de la realización de la venta, en el propio día de la transacción.

En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

Las cobranzas serán depositadas de manera diaria en la cuenta corriente bancaria de la compañía y serán verificadas por una persona independiente.

Contabilidad conciliara mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costo de ventas y cuentas por cobrar.

POLITICAS DE GASTOS.

1 Objetivos

La presente guía tiene como objetivo establecer las políticas para los gastos y desembolsos requeridos para el normal funcionamiento de la compañía, y adicionalmente fijar los criterios de contabilización de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.-Políticas Generales

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Los gastos operativos, administrativos, de venta, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamiento, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método de lo devengado.

Todo los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario encargado por la gerencia, dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con los requisitos establecidos por el SRI.

En forma mensual se preparan asientos de diario por provisiones, depreciaciones, amortizaciones, reclasificaciones y ajustes contables requeridos para la adecuada presentación de balances conforme NIIF.

3.-Aspectos de control interno fundamentales

El departamento de contabilidad junto con la Gerencia General, revisara permanentemente las variaciones del gasto, y realizar la verificación inmediata sobre comportamientos inusuales de gastos, reportando los resultados a niveles directivos a fin de tomar los correctivos necesarios.

Contabilidad procesará únicamente los documentos debidamente aprobados por la gerencia u otro funcionario autorizado para tal efecto, y revisara además la validez de los documentos de soporte y el cumplimiento de disposiciones tributarias.

4.-Otros aspectos relevantes

Toda transacción de gasto que no cumpla con los requisitos fiscales o excedan los niveles establecidos en la norma tributaria producto de la aplicación de las NIIF, deberá ser registrada en cuentas de orden a fin de considerar en la respectiva conciliación tributaria para la declaración de impuestos.

Elaborado por

Cba. Janeth Villegas

Contadora